



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 258/2020 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: comienza el **16 de diciembre de 2020 a las 11:00 horas.**

Lugar: de manera virtual y síncrona a través de la plataforma Zoom.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	D. Vicente Guerrero Bote	Asistencia
Vicedecana Planificación Académica	D ^a . M ^a Victoria Nuño Moral	Ausencia
Vicedecano Relaciones Institucionales	D. Julián Rodríguez Pardo	Asistencia
Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia	D. Jesús María Álvarez Llorente	Asistencia
Secretario Docente	D. Javier Trabadela Robles	Asistencia
Administradora del Centro	D ^a . Mercedes Rodríguez Trenado	Asistencia
Delegado de Centro	D. Daniel Soletto Martín	Asistencia
Subdelegado de Centro	D. Hernán Álvarez Gaitán	Ausencia

Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo	Asistencia
D. Jorge Caldera Serrano	Asistencia
D ^a . M ^a . Victoria Carrillo Durán	Ausencia
D ^a . Cristina Faba Pérez	Asistencia
D. Joaquín A. García Muñoz	Ausencia
D. José Luis Herrera Morillas	Ausencia
D ^a . Cristina López Pujalte	Asistencia
D. Daniel Martín Pena	Ausencia
D ^a . Tatiana Millán Paredes	Asistencia
D ^a . M ^a . Pilar Ortego De Lorenzo Cáceres	Asistencia
D ^a . Margarita Pérez Pulido	Asistencia
D ^a . Soledad Ruano López	Asistencia
D ^a . Carmen Solano Macías	Asistencia
D. Agustín Vivas Moreno	Asistencia
D. Felipe Zapico Alonso	Ausencia

Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	D. José Maldonado Escribano	Asistencia
Matemáticas	D. Manuel Mota Medina	Asistencia
Información y Comunicación		
Dirección de Empresa y Sociología	D. Artemio José Baigorri Agoiz	Ausencia
Historia	D: Francisco Rico Callado	Asistencia
Filología Inglesa	D ^a . Laura Fielden Burns	Asistencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

D ^a . M ^a . Alicia Millán Mínguez	Asistencia
---	-------------------

Representantes de Alumnos:

D ^a . Noelia Aguilar Fernández	Ausencia
D ^a . Soraya Asensio Arévalo	Ausencia
D. Miguel Ángel Ballester Gómez	Ausencia
D. Alejandro Miguel Bravo Mañoso	Ausencia
D ^a . María Alda Craveiro Gragera	Ausencia
D ^a . Míryam Ginés López	Ausencia
D ^a . Alba María Gómez Guerrero	Ausencia
D. Gabriel Méndez De Pedro	Ausencia
D ^a . María Silva Medina	Ausencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

D^a. Macarena Parejo Cuéllar
D^a. Clara Sanz Hernando

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la actualización de las solicitudes de modificación de los títulos de grado
2. Aprobación, si procede, de modificación del calendario de exámenes de la convocatoria de enero de 2021
3. Asuntos de trámite
4. Informe del Decano
5. Preguntas y sugerencias

Sobre esta sesión virtual de Junta de Facultad

El Decano informa de que la sesión va a ser grabada, de modo que una vez identificados los asistentes pueden no compartir video si prefieren que su imagen no se grabe.

A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión. El profesor Daniel Martín excusa asistir.

1. Aprobación, si procede, de la actualización de las solicitudes de modificación de los títulos de grado

El Decano explica que se ha convocado la sesión de Junta de Facultad porque se deben hacer algunas actualizaciones en las solicitudes de modificación de los títulos de grado que se aprobaron en la anterior sesión de Junta de Facultad.

El Decano cede la palabra al Responsable de Calidad del Centro, quien procede a explicar los cambios en detalle. Indica que las actualizaciones de las solicitudes han sido enviadas en la convocatoria de la sesión de Junta de Facultad, por lo que han podido ser analizadas previamente.

Recuerda que en la anterior sesión de Junta de Facultad se solicitó modificar las memorias de los títulos de grado. En el caso de los tres grados que se imparten en la Facultad, para establecer límites de mínimos y máximos en los sistemas de reconocimiento de créditos por experiencia laboral, por ciclos formativos de grado superior y por títulos universitarios no oficiales. Además, en el caso del grado en Información y Documentación se solicitaba sustituir la modalidad semipresencial por una modalidad completamente virtual y, al mismo tiempo, pedir la extinción del curso de adaptación.

La petición fue enviada al Rectorado, ha pasado por la Comisión de Planificación Académica, pero han sugerido algunas modificaciones que son las que se presentan a continuación:

Cambios requeridos por el Rectorado:

Cambios comunes a todos los grados

1. Indicación de los ámbitos de actividad en que se reconocerán créditos por experiencia profesional.
2. Actualización de la tabla de reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior. Para ello se ha trabajado conjuntamente con las coordinadoras de las CCTs, a quienes agradece su ayuda.
3. Actualización del apartado de coordinación docente del título (para incluir la nueva estructura y funciones de las CCT –texto establecido por el Rectorado–).

Cambios en el grado de Información y Documentación

1. Adaptación del texto de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación para hacer referencia específica a la docencia virtual. De forma complementaria, se ha añadido un párrafo en el apartado 5.1 para indicar que en la modalidad virtual se intentan reducir al mínimo las actividades síncronas.
2. Inclusión de la nueva actividad formativa “Realización de prácticas externas”.
3. Inclusión del texto relativo a mecanismos de identificación de los estudiantes en actividades de evaluación virtuales.
4. Actualización de los porcentajes de presencialidad (se calculan sobre el número total de horas de la actividad formativa).

Se abre un turno de palabra.
Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación. Sin votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

2.- Aprobación, si procede, de modificación del calendario de exámenes de la convocatoria de enero de 2021

El Decano explica que, como consecuencia de la implantación de la nueva normativa de evaluación, se ha puesto en marcha un procedimiento para que los estudiantes puedan solicitar que se les cambie algún examen por coincidencia. Aparte de eso, se ha detectado alguna coincidencia masiva, por ejemplo, el caso de Documentación Informativa con Comunicación Publicitaria (debido al ser el primer año que coinciden los PCEOs). Este caso ya se sabía e incluso ya se ha modificado al día 29 por ser un error que había que solucionar, por lo que no era necesario traerlo a Junta de Facultad, pero, como los calendarios de exámenes se aprueban en Junta de Facultad y, ya que se convocaba esta sesión, el Decano ha creído conveniente añadirlo al orden del día y someterlo a la consideración de los miembros de la Junta.

Algo semejante ha ocurrido con la coincidencia entre las asignaturas de Procesamiento Avanzado de la Información y Evaluación de la Actividad Científica.

Se abre un turno de palabra. Nadie pide intervenir.

Se procede a la votación de los cambios. Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueban por unanimidad.

3. Asuntos de trámite

El Decano informa que desde el Equipo Decanal no se traen asuntos de trámite.

4. Informe del Decano

El Decano quiere comenzar dando la bienvenida al nuevo profesor Guillermo Sánchez Castañón, quien se ha incorporado recientemente.

En segundo lugar, el Decano informa sobre la implantación de un sistema de aviso de coincidencia de exámenes porque, en la normativa de exámenes, está contemplado el hecho de que se implantara algún sistema para ello, de modo que se ha optado por ofrecer una opción para ello en SITASI.

Ya por fin se han publicado en la Junta de Extremadura, aunque no de forma total y correcta los acuerdos de reconocimiento de los ciclos formativos. Aunque todavía contienen errores y se tienen que ir actualizando. Lo bueno es que se trata de mantener una tabla que marque de forma viva cuáles son los reconocimientos acordados en cada momento.

El Decano informa sobre que el día anterior tuvo lugar una reunión de la Comisión de Evaluación de la Docencia tanto en la Facultad (donde se aprobó el informe de cargos académicos –del Decano–), como a nivel de la UEX donde los profesores de la facultad quedaban bastante bien.

Comenta que han pedido al Decanato de la Facultad que, ante la continuación de la situación de pandemia, se vuelvan a adaptar los horarios a la situación al igual que se hizo en el primer semestre, en especial en lo referente a los requisitos de aforo que tenemos.

El Decano recuerda que los adelantos de convocatoria (enero de 2021), que son pocos, se tienen que evaluar con la agenda, ya que se evalúan con el programa del curso pasado, de modo que tienen que ser las mismas condiciones que el curso 2019/20.

5. Preguntas y sugerencias

El Delegado de Centro de estudiantes, Daniel Soletto, pregunta por la situación en los exámenes de asignaturas con muchos alumnos. Si se ha contemplado eso y el aforo para garantizar la seguridad de todos.

El Decano explica que en nuestro caso la distribución de los exámenes coincide con la distribución que tenemos hecha respetando el aforo, con lo cual se utilizarán varias clases igual que antes y así sí se cumple con las condiciones de aforo que tenemos impuestas.

Continúa Daniel Soletto con otra pregunta. Dice que cree que fue su compañera Noelia Aguilar quien lo comentó y se refiere a que los estudiantes de 4º curso están muy perdidos sobre los TFG y sobre las prácticas. En la última Junta de Facultad se comentó que se enviaría un email más extenso a todos los estudiantes, dando indicaciones sobre ello y que cree que no ha llegado nada. Lo comenta en especial pensando en los estudiantes que trabajan y no pueden asistir regularmente.

El Decano responde que toda la información sobre ambas asignaturas está en la web. Es cierto que todos los años se convoca una reunión con los estudiantes tras el último examen de la convocatoria de julio y este año no se pudo hacer debido a las circunstancias. Pero hay que decir que a esa reunión suele asistir alrededor del 30% de los implicados. Continúa diciendo que no recuerda bien si se dijo que se enviaría un nuevo email; sí se dijo que se envió para la asignación de tutor de TFG. Considera que sí se podría reenviar ese correo. Por otro lado, indica que hay estudiantes que se han dirigido al equipo decanal y se les ha orientado. También profesores que no sabían que debían comunicar la asignación para que se les quitara en la web esas plazas de la oferta. Se compromete a enviar un nuevo email al respecto.

Sobre las prácticas cree que no es conveniente informar ahora porque, a partir del año pasado se hicieron dos llamamientos: uno para las prácticas del primer semestre y un segundo que se hace tras la ampliación de matrícula, en el que participa más gente, por lo que considera que es mejor enviar la información en ese segundo llamamiento, que suele ser sobre la segunda quincena de febrero; considera que es mejor enviarlo cuando sea el momento para que no se olvide la información.

Daniel Soletto agradece que se envíe la información recordando lo de los TFG y que se vaya a comunicar eso más adelante.

El profesor José Maldonado pregunta sobre lo comentado por el Decano relacionado con la evaluación de la docencia, si eso se refiere a las encuestas de satisfacción o a algo más.

El Decano explica que no solo a las encuestas de satisfacción, sino a todo lo que se considera en el programa *Docentia*.

El profesor Maldonado pregunta si se ha hecho la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la labor docente en el primer semestre.

El Decano responde que, en nuestro caso, no ha habido profesores que lo hayan demandado ni profesores a los que hubiera que hacer la encuesta.

El profesor Manuel Mota señala que este año ha tenido problema para reservar aulas para prácticas, quizás por haber tardado en solicitar las aulas. Al final las ha llevado a cabo bien y quiere hacer constar el agradecimiento a los estudiantes por haber asistido a clase un día que no estaba previsto. Sugiere, si pudiera ser, que se habilitara un aula pequeña de informática para 4-5 personas, lo que cree que aliviaría el uso de las otras aulas con más puestos.

El Decano responde, en primer lugar, dándole la enhorabuena al haber sido elegido Director del Departamento de Matemáticas. Continúa diciendo que le parece una buena sugerencia la planteada, la cuestión será si es factible llevarla a cabo no. Ruega en general si es posible distribuir las prácticas a lo largo de todo el semestre, mejor que concentrarlas al final del semestre, aunque entiende que a veces didácticamente es mejor al final. En cualquier caso, se

va a estudiar a ver si se encuentra una opción para el MUI que no colisione con el resto de asignaturas.

La profesora Soledad Ruano tiene una pregunta respecto a los exámenes. En las asignaturas de Estructura del Sistema Audiovisual de CAV y de Estructura de los Mercados Mediáticos de PER, le gustaría hacer el examen en el aula de contenidos digitales, por lo que pregunta si habría algún inconveniente en hacer ese cambio de espacio, del aula prevista a contenidos digitales. El Decano responde que no cree que haya problema y que haga la reserva por SITASI. Le recomienda que especifique si necesita alguna cuestión particular, como por ejemplo alguna medida de seguridad.

La profesora Cristina López se ofrece a Soledad Ruano para explicarle las medidas de seguridad que utiliza ella. Continúa explicando que, desgraciadamente, tiene algunos alumnos que están confinados, que intentan rellenar el formulario, pero en él no figura ni el TFG, ni las prácticas, por lo que cree que sería conveniente incluirlo, al menos en lo que se refiere a las prácticas. El Decano responde que no es competencia de la Facultad, pero que se puede transmitir la sugerencia a quien competa.

La Administradora del Centro, Mercedes Rodríguez pide intervenir para aclarar la duda. Como es la responsable de ello, por regla general no suele poner las asignaturas que suelen indicar los estudiantes, sino que comunica todas las asignaturas matriculadas en el primer semestre. La profesora Cristina López dice que el problema está cuando no tienen otras asignaturas, sino que sólo tienen el TFG y/o las prácticas y le dicen que no pueden elegir esa asignatura. La Administradora responde que no hace falta que lo especifiquen. El Decano sugiere que marquen una asignatura cualquiera y la Administradora comprobará y enviará las notificaciones oportunas.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación, por unanimidad, de la actualización de las solicitudes de modificación de los títulos de grado.

Segundo: Aprobación, por unanimidad, de modificación del calendario de exámenes de la convocatoria de enero de 2021.

No habiendo más asuntos que tratar, se “levanta” la sesión “virtual” a las 11:46 horas del día 16 de diciembre de 2020.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

Fdo.: Vicente P. Guerrero Bote



SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Javier Trabadela Robles